

q' V. A. de V. A. hace variar el aspecto a la hora, resulta la
uniformidad y conformidad de este R. Cuerpo, con las deter-
minaciones de esta Comp.^a expresadas en el tercer parrafo del
a. g.^o de su ^{revisión remitida} ^{dia 26 de Mayo} ~~revisión~~
diario de esta Com.^a nú.^o 187, en el artículo aviso fol.^o 1252. enq.
dicen V. A. expresamente: "Que por ser ya crecido el numero de
los aparatos q.^e se le han pedido, y necesitarse bastante tiempo p.^a
su perfecta construcción, recibirán a los subscriptores por orden
de fecha conforme se hallen continuados en el libro de subscrip-
ción, previniendo q. no podran alegar la remisión de los q.
se pidieron a un tiempo pasado el 30 del próximo Junio
por rason del corto tiempo q.^e media entre esta fecha, y la época
de la vendimia

Con arreglo pues, a este aviso preventivo de V. A. visó esta
R. S. de V. A. que con la prudencia y sino q.^e acostumbrada q.^e en el
dia q.^e se permitiera con tanto placer, del patriotismo de esta Com.^a
y del laudable interés q.^e se tomaba por el bien general, y se ven-
dian por el de esta Prov.^a y correcciones, era ya pasado el term.
q.^e V. A. prescribían al 30 de Junio, pues q.^e como a V. A. noticia
esta R. S. de V. A. se instruyó ^{por 1.^o vez del mismo dia, p. l. en el comp.^o} ~~de esta Com.^a~~, y en consecuencia
esta sesión se celebró ^{en la sesión de} ~~en la sesión de~~ ^{en la sesión de}
esta sesión a 1.^o de Julio: 2.^o q.^e aun cuando habiéndose precedido
una noticia celebrada acabada a recibir yo la de V. A. por el 2.^o de Junio